

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20946 *Resolución de 9 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Andratx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 134, de 9 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador/a Familiar de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Andratx, 9 de octubre de 2025.—La Alcaldesa, Estefanía Gonzalvo Guirado.